

Seguridad Social

La nueva pensión media de jubilación de los asalariados roza ya los 1.500 euros al mes

Nuevo récord: la nómina mensual ascendió en agosto a 9.681 millones, un 5% más al año

Las carreras de cotización mejoran las nuevas altas

RAQUEL PASCUAL
MADRID

La nómina mensual de las pensiones sigue sumando récords. El 1 de agosto pasado la Seguridad Social pagó 9.681,5 millones para pensiones contributivas, un 5% más que en el mismo mes de 2018, según datos publicados ayer por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Como ya es habitual mes tras mes, España nunca había pagado tanto en las pensiones contributivas, debido al envejecimiento de la población, a la subida de las prestaciones y a las mejores carreras de cotización de los trabajadores que acceden a su jubilación.

De hecho, esta última causa por la que sube constantemente la nómina de las pensiones ha hecho que las nuevas prestaciones de jubilación de los asalariados que se han dado de alta por primera vez en el sistema en julio pasado rocen ya la cuantía media de los 1.500 euros mensuales (concretamente 1.461,24 euros), tras incrementarse un 3,6%, según la estadística de Trabajo.

Las nuevas altas de pensiones de jubilación llevan apenas un año aumentando, ya que estuvieron tres

años en negativo debido a dos causas. Por un lado, a la llegada al sistema de numerosos trabajadores afectados por la crisis económica; y, por otro, al hecho de que el cálculo de las nuevas pensiones viene condicionado también por la evolución de los precios con los que se actualizan una parte de las bases reguladoras que se toman. Así que al haber tenido tres años de inflación en negativo eso ha contenido también la cuantía de las nuevas prestaciones.

En cualquier caso, este incremento del 5% interanual del gasto en pensiones es el primero que se produce después de que el sistema haya asumido ya las últimas mejoras de las prestaciones pactadas primero entre el anterior Ejecutivo del PP y el PNV en junio de 2018 y, después, la actualización decretada por el actual Gobierno socialista.

Así, la nómina agosto del año pasado la Seguridad Social se vio estadísticamente distorsionada por el abono del incremento acordado de las pensiones -del 1,6% para todas las pensiones y del 3% de las mínimas- y sus atrasos, ya que tenía efectos desde el 1 de enero. Y, después, por un nuevo in-



Una de las movilizaciones de jubilados realizada en Bilbao este invierno por la revalorización de las pensiones. EFE

cremento en enero de 2019 idéntico al de 2018, además de la actualización de una décima por el desvío del año anterior, debido a que el IPC terminó en el 1,7%.

Por ello, se podría decir que el ritmo de avance de la nómina mensual de este mes es el que se mantendrá a partir de ahora, como mínimo. Previamente a las últimas mejoras, la aplicación del índice de revalorización de las pensiones (IRP), que incrementaba

Antes de suspender el índice que limitaba la revalorización al 0,25%, el gasto subía por debajo del 3% interanual

las pensiones un 0,25% siempre que la Seguridad Social tuviera números rojos, había logrado un avance más contenido de la nómina mensual, por debajo del 3%.

En general, la pensión media del sistema (que incluye las de jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y en favor de familiares de todos los regímenes) se situó en agosto en 992,35 euros, tras subir un 3,76%.

Número de prestaciones y complementos

► El número de pensiones avanzó en agosto un 1,2% respecto al mismo mes de 2018, hasta 9.756.142 pensiones, nuevo récord del sistema. Aunque la tasa de crecimiento interanual de la cifra de pensiones no es de las más altas dentro de la serie histórica de la última década, con ella ya se acumulan 43 meses consecutivos de avances superiores al 1%.

► Una de cada cuatro pensiones del sistema (el 24%) tiene complementos a mínimos. Se trata de una ayuda para quienes han cotizado los suficientes años para cobrar una pensión contributiva, pero que por haber tenido bases de cotización muy bajas, su prestación no llega al mínimo legal, y con este complemento sí lo alcanza.

Más de 166 millones de horas extraordinarias remuneradas registradas en 2018

CINCO DÍAS
MADRID

Los trabajadores españoles han realizado 166,2 millones de horas extraordinarias remuneradas en 2018, un 13,1% más respecto a 2017. Así lo ha determinado el último análisis de Randstad, teniendo en cuenta la Encuesta de Costes Laborales del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Durante el año pasado, los trabajadores españoles realizaron de media 8,1 ho-

ras extraordinarias remuneradas, un 3,8% más que en 2017. Estas dos cifras son las segundas más elevadas de los últimos diez años, solo superadas por las 176 millones de horas extras totales y las 9,3 horas por trabajador registradas en 2008.

A partir de este año, el volumen de horas extraordinarias descendió durante cinco años consecutivos, pero desde 2013 en adelante, comenzaron a aumentar de nuevo. De hecho, la cifra

se ha incrementado en un 48% desde entonces.

No obstante, según otra medición del INE, la Encuesta de Población Activa (EPA) refleja que de los 16,6 millones de asalariados, solo el 4,5% de ellos reconoce hacer horas extras (764.100) y de estos, 400.000 únicamente las realiza si están pagadas. Esta misma estadística indica que en 2018 cerca del 60% de las horas extras totales estaban retribuidas y el 40% restante no.

8,1

horas extras por trabajador

Durante 2018, los ocupados españoles realizaron de media 8,1 horas extras remuneradas, un 3,8% más que el año precedente.

Según Randstad, dos de cada tres horas extraordinarias remuneradas proceden de la industria, que vuelve a ser el sector que más horas extras registra (14,1 horas por cada trabajador al año).

Le siguen a distancia construcción (7,8 horas) y servicios (7,2 horas), siendo este último, con 118 millones, el que mayor volumen de horas extraordinarias registró durante 2018, suponiendo un 66,9% del total de sectores.

Por su parte, Cataluña (36 millones), Comunidad Valenciana (31,5 millones) y la Comunidad de Madrid (25,7 millones) son las regiones donde se hicieron más horas extraordinarias remuneradas el pasado año, acumulando el 56,1% del total. En cuanto al número de horas realizadas por profesional, Cataluña (10,8) y Comunidad Valenciana (10,5) encabezan de nuevo el listado, seguidas por Aragón (9,9), Navarra (9,6) y la Comunidad de Madrid (8,7).